



CONSEJO GENERAL
DEL NOTARIADO

Según declaró Pedro Garrido, director general de los Registros y del Notariado, en la inauguración de un Foro Internacional sobre delitos económicos

"El Notariado español ha proporcionado a las autoridades información sobre 180.000 operaciones sospechosas de blanqueo de capitales"

- ▶ El Órgano Centralizado de Prevención del Blanqueo de Capitales del Notariado ha remitido -desde 2006- 180.832 solicitudes de información a órganos judiciales, ministerio fiscal, Policía y Guardia Civil, y 5.547 operaciones sospechosas al SEPBLAC.
- ▶ Por su parte, el Órgano de Colaboración Tributaria notarial atendió -desde 2007- 133.469 requerimientos informativos de la Agencia Tributaria y las Haciendas Forales.
- ▶ Uno de los objetivos del foro es establecer un marco normativo común que armonice la colaboración en la lucha contra el blanqueo de los 300.000 notarios de 88 países en el mundo.

Madrid, 26 de noviembre de 2018.- "El Órgano Centralizado de Prevención del Consejo General del Notariado español ha proporcionado a las autoridades información sobre más de 180.000 operaciones sospechosas de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. El Notariado español es el más avanzado en la lucha contra estos delitos y debe colaborar con autoridades y Notariados de otros países -como los de América Latina- para ayudarles a desarrollar sistemas que les permitan combatir de manera similar esta lacra", según apuntó el director general de los Registros y del Notariado, **Pedro Garrido**, en la inauguración del Foro internacional 'Delitos económicos: la colaboración del Notariado en su prevención y persecución'".

Este encuentro tiene lugar entre hoy y mañana en la sede del Consejo General del Notariado (Silvano, 55) y está organizado por la institución anfitriona y la Unión Internacional del Notariado (UINL), que representa a los notarios de 88 países.

El director general de los Registros y del Notariado resaltó que las nuevas tecnologías y la globalización permiten "a cualquiera realizar operaciones al margen de la ley difíciles de seguir. Asimismo, el blockchain y otras criptomonedas pueden ayudar a blanquear dinero de origen ilícito. Por ello, la colaboración internacional, el análisis del Big Data y la homogeneización de mecanismos adquiere un carácter fundamental en la persecución de estos delitos".

Para Garrido, el Notariado español -y, por extensión, el mundial- son un aliado capital en esta materia. "Los Notariados de todos los países pueden jugar un papel muy importante en la lucha contra el Blanqueo de Capitales. El notario es un funcionario público que tiene el deber de informar a las administraciones y encauza la actividad económica dentro de la legalidad para que las operaciones económicas se puedan realizar. Esa información es capital en la lucha contra el crimen organizado".

Pedro Garrido estuvo acompañado en la inauguración por **José Ángel Martínez Sanchiz**, presidente del Consejo General del Notariado (CGN) y **José Marqueño**, presidente de la UINL.

Martínez Sanchiz resaltó la concienciación del Notariado español en la lucha contra estos delitos: "estamos abocados a este combate contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Queremos poner nuestro granito de arena en el objetivo de conseguir la justicia en el mundo". El presidente del CGN hizo hincapié en la dificultad de la tarea: "la sociedad ha cambiado y la delincuencia cuenta con posibilidades inimaginables. Hay que dejar de considerar a los delitos económicos como de 'cuello blanco'; son una lacra y detrás de ellos hay operaciones execrables".

José Marqueño explicó algunos de los objetivos de este foro: "se extraerán conclusiones que servirán a la UINL para proponer modificaciones normativas a las autoridades mundiales para intensificar y sistematizar la colaboración notarial en la prevención de delitos como el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo"

"Tras el foro se presentarán propuestas concretas al Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), que lidera mundialmente la lucha contra los delitos económicos y establece los estándares mundiales de prevención, para que estudie proponer un marco normativo específico de colaboración global para los más de 300.000 notarios repartidos entre 88 países en la prevención de estos delitos", concluyó el notario español que preside la UINL.

En la primera mesa redonda, **Javier Martínez Sanchiz**, oficial jurídico del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, analizó los retos de la ONU en las nuevas formas de financiación del terrorismo: "El aumento de la relevancia del Daesh y su efectividad de autofinanciación vuelve a suscitar el interés de la comunidad internacional acerca de los modos específicos en que los terroristas y sus simpatizantes financian sus actos y operaciones. Por eso, el nuevo sistema de prevención del blanqueo puesto en marcha por el Notariado español se integra plenamente dentro de su actividad. El máximo aprovechamiento de las nuevas tecnologías y el uso centralizado de la información, junto con la especialización de la función de análisis, constituyen los ejes del sistema del Notariado español. Ese es realmente el futuro, aplicable a otros sectores y se entiende por consiguiente que el GAFI lo acogiera como una buena práctica en su reciente Evaluación Mutua del Reino de España".

Principales cifras de la colaboración notarial en la lucha contra delitos económicos

El Órgano Centralizado de Prevención del Blanqueo de Capitales ha remitido, desde enero de 2006, 180.832 solicitudes de información a órganos judiciales, ministerio fiscal, Policía y Guardia Civil; asimismo se han comunicado al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias de España (SEPBLAC) 5.547 operaciones sospechosas de blanqueo. Por otro lado, el Órgano de Colaboración Tributaria notarial atendió 133.469 requerimientos informativos de la Agencia Tributaria y las Haciendas Forales (desde enero de 2007).